



Resolución de Recursos Humanos

Nº 072-2020-GRA/GRTC-OA-ARH

El Jefe del Área de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno regional – Arequipa;

VISTOS:

La Resolución de Recursos humanos Nº 056-2019GRA/GRTC-OA-ARH, de fecha 21 de mayo del 2019, mediante la cual se rotó y ratificó al personal de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, así como requerimientos de personal a diversas áreas Internas de esta Gerencia Regional y;

CONSIDERANDO:

Que, al amparo de la Resolución Gerencial Regional Nº 126-2014-GRA/GRTC, de fecha 07 de Abril del 2014, se autoriza a la Unidad de Personal a realizar todas las acciones administrativas pertinentes a fin de efectuar los desplazamientos, rotaciones y encargaturas; mediante Resolución Gerencial Regional Nº 210-2014-GRA/GRTC, se encarga a la Unidad de Personal de Esta Gerencia Regional emita el Resolutivo correspondiente a fin de regularizar las rotaciones realizadas, sustentando esta determinación en lo dispuesto en la Ordenanza regional Nº 010-AREQUIPA,

Que, el artículo 75º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración es del Sector Público aprobado por el D.S. Nº 005-90-PCM, señala: el desplazamiento de un servidor para desempeñar diferentes funciones dentro o fuera de su entidad debe efectuarse teniendo en consideración su formación, capacitación y experiencia, mediante las acciones Administrativas para el desplazamiento de: designación, rotación, encargo.

Que, a su vez el artículo 78º del citado reglamento señala que la rotación consiste en la reubicación del servidor al interior de la entidad para asignarle funciones según el nivel de carrera y grupo ocupacional alcanzados. Se efectúa por decisión de la autoridad administrativa cuando es dentro del lugar habitual de trabajo.

Que, se ha recepcionado requerimientos de diversas áreas tales como la Sub Gerencia de Transportes Terrestre, Licencias de Conducir, Emisión de Licencias, Archivo, Seguridad Vial, entre otros, quienes manifiestan la necesidad de personal teniendo en consideración la carga administrativa e incremento de usuarios en la Sub Gerencia de Transporte terrestre para lo que resta del ejercicio presupuestal del año 2020, mas aun dada la actual coyuntura producida como consecuencia de la pandemia (COVID 19), ha hecho que la mayoría del personal nombrado de esta Gerencia Regional se encuentre dentro del grupo de personal vulnerable, no pudiendo realizar actividades de manera presencial y en muchos casos con trabajo remoto, licencia con goce de haber, situación que genera no poder brindar una atención adecuada a los diversos procedimientos administrativos de la entidad; y es por ello que con la finalidad de lograr un mejor funcionamiento de la entidad que permita dar celeridad y atención a los procedimientos, cumplir los ya iniciados, así como cubrir todas las áreas con personal calificado que reúna el perfil necesario y trazado como parte del aparato estatal; es de necesidad dictar el acto administrativo correspondiente;



Reg. Dec C3307514
Reg. Exp C018312



Resolución de Recursos Humanos

Nº 072 -2020-GRA/GRTC-OA-ARH

Que de conformidad con la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y, en uso de sus facultades conferidas con la Resolución Gerencial Regional N° 114 – 2020 - GRA/GRTC.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RATIFICAR Y ROTAR al personal de esta Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, quienes deberán asumir sus funciones a partir de la notificación de la presente resolución, conforme al siguiente detalle:

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

MAMANI PAMPA, VICENTE CONSERJE STA

AREA DE CONTABILIDAD

PALOMINO O'DONNELL, RAQUEL MELCHORA TECNICO STA

REGISTRO Y CONTROL

HUARACHA SALAZAR, ERNESTO RAYMUNDO TECNICO STA

ARCHIVO CENTRAL

ALVES ALVES, JUAN FREDDY *Mixto* OBRERO STA
ASIN LEON, MIGUEL OBRERO STA

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

BEJARANO BELTRAN, EDGAR ABOGADO STA
DEL CARPIO DE PILCO, ANA MARIA HETTY SECRETARIA SPE

AREA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

BENITES CUBA, MONICA ENC. PROCESOS STA
ENCINAS YAURI, NOLBERTA BETHY SECRETARIA STA
CARAZAS WONG, JUAN WALTER COTIZADOR STA

CONTROL PATRIMONIAL

OPE LOPEZ, PEDRO LUSGARDO TECNICO STA
LLERENA LLERENA, LUIS EDUARDO TECNICO STA
AUBERT GUZMAN, ANIBAL WALTER TECNICO STA

VIGILANTES

TASSARA MONTANCHEZ, EDWIN FREDY OBRERO STA



Resolución de Recursos Humanos

Nº 072 -2020-GRA/GRTC-OA-ARH

VASQUEZ ROSAS, AGRIPIÑO ZIOLÓ	OBRERO	STA
VILCA CRUZ, LEONARDO	OBRERO	STA
MAMANI MAMANI, RICARDO	OBRERO	STA
LLOSA NINA, JUAN PASTOR	OBRERO	STA
CAYLLAHUA NINA, ROMULO FACUNDO	OBRERO	STA
COARITE CUPI, EFRAIN	OBRERO	STA
CCAHUANA HUAYHUA, GERARDO	OBRERO	STA

PERSONAL DE SERVICIO (LIMPIEZA)

MOLLEAPAZA QUISPE, FRANCISCO	OBRERO	STC
TACO VILCAHUAMAN VDA DE SULLA, MARTINA L.	OBRERA	STA
CHURA VDA DE PAMPA, BASILIA	OBRERA	STA

ALMACEN CENTRAL

HUAMANI FERNANDEZ, CARLOS ALEJANDRO	TECNICO	STA
MAMANI APAZA, DOMINGO	OBRERO	STA

RECAUDACION (SGTT)

TORRES PARIZACA, TRINIDAD	OBRERO	STB
CONDORI MAMANI, MARIO	TECNICO	STA
LOAYZA VERA, ELMER ISIDRO	OBRERO	STA
VIZARRETA CACERES, SEGUNDINO	OBRERO	STA

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

HUARACHA ESCALANTE, LUZ MARINA	TECNICO	STA
--------------------------------	---------	-----

LABORATORIO Y MECANICA DE SUELOS

HUARACALLO IDME, MARCOS MARCELINO	OBRERO	STA
YUCRA CHAVEZ, CERAFIN DANTE	OBREO	STA

CAMANA

PINTO GORDILLO, ALEJANDRO GUZMAN	OBRERO	STA
CONDORI CUTIRE, PORFIRIO	OBRERO	STA

ISLAY

CARRASCO ALE, AMELIA	OBRERO	STA
SALAZAR GUZMAN, EMILIO	OBRERO	STA
GUEVARA VELANDO, ANGEL ALBERTO	OBRERO	STA



Resolución de Recursos Humanos

Nº 072-2020-GRA/GRTC-OA-ARH

CASTILLA

CUTIRE ZAPATA, HERMOGENES	OBRERO	STA
---------------------------	--------	-----

CARAVELI

NEYRA SEDANO, EVARISTO LUCIANO	OBRERO	STA
PUQUIO CORAHUA, ELDER	OBRERO	STA

CAMPAMENTO DE ALTO JESUS

HUILLCA CRUZ, LUCIO CASIANO	OBRERO	STA
-----------------------------	--------	-----

CAMPAMENTO DE VITOR

CALSIN CALSIN, JUAN CANSIO	OBRERO	STA
QUISPE LEON, JUAN	OBRERO	STA

OFICINA DE EQUIPO MECANICO

PLANTA CHANCADORA

LARICO SALAZAR, SALVADOR	ENCARGADO	STA
HUANCA VILCA, PIO SABINO PELAYO	OBRERO	STA
MAMANI VARGAS, SIXTO	OBRERO	STA
LLACTAS ARONI, CARLOS ALFONSO	OBRERO	STA
SALVA HUAMANI, ORLANDO	MECANICO	STA
DELGADO ROSAS, NELSON ELADIO	OBRERO	STA
GUTIERREZ CATAÑO, HERMES LESMES	OBRERO	STA
GARAMBEL MAMANI, DANIEL EZEQUIEL	OBRERO	STA



MANTENIMIENTO Y OPERACIONES

PONCE MENDEZ, AUGUSTO PORFIRIO	OBRERO	STA
ARPI CONDORI, HIPOLITO	OBRERO	STA
CUAQUIRA MAMANI, TEODORO MAURO	OBRERO	STA
LARICO VALERO, PASCUAL FRANCISCO	OBRERO	STA
LIPE MONTESINOS, TIMOTEO	OBRERO	STA
QUISPE GUTIERREZ, DIONISIO ELEUTERIO	OBRERO	STA
ROQUE PAXSI, VICTOR	OBRERO	STA
VILLAGRA CRUZ, FAUSTO	OBRERO	STA
VILLALOBOS ANAYA, PEDRO PASCUAL	OBRERO	STA
ZAPANA BARRIENTEOS, EXSEQUIEL	OBRERO	STA
LLOSA NINA, JUAN PASTOR	OPERADOR	STA
DURAN CUBA, MARCELINO NICOLAS	CHOFER	STA
QUISPE QUISPE, HERMINIO JUAN DE DIOS	OBRERO	STA
LEANDERAS COASACA, MARCELINO	OBRERO	STA



Resolución de Recursos Humanos

Nº 072-2020-GRA/GRTC-OA-ARH

REPARACIONES

BUSTAMANTE CUADROS, ELEUTERIO JULIO	OBRERO	STA
ZAPANA COAQUIRA, FAUSTINO OSWALDO	OBRERO	STA
SUPO RAMOS, PEDRO	OBRERO	STA

SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE

GARAMBEL MAMANI, GUILLERMO	CHOFER	STA
----------------------------	--------	-----

SUB DIRECCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR

ALATA VARGAS, ANGELICA ANGELINA	SECRETARIA	STA
---------------------------------	------------	-----

REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO

ZUÑIGA BLACK, JOSE LUIS	TECNICO	STA
CAHUANA SILVA, JULIAN GERARDO	TECNICO	STA
RODRIGUEZ PAREDES, JOSE LUIS	TECNICO	STA
PUMA ALVEZ, JUAN ALBERTO	OBRERO	STA

RECEPCION DE EXPEDIENTES EN VENTANILLA



VARGAS NUÑEZ, ISELA KATHERINE	TECNICO	STA
SALDIVAR ESCALANTE, RUBEN VLADIMIR	OBRERO	STA
CONDORI CONDORI, JUAN DE DIOS LAZARO	TECNICO	STB
VARGAS MURIEL, IVAN	OBRERO	STA
JIMENEZ YUFRA, ROSARIO ANGELICA	AUXILIAR	SAA
DELGADO FLORES, ALBERTO NELSON	OBRERO	STA
CHAUCHA CONDORI, PURIFICACION	OBRERO	STA

ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR

TAIPE VARGAS, SANTOS CEFERINO	OBRERO	STB
ZAPATA MONTOYA, HENRY LUIS CARLOS	TECNICO	STA

EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR

NUÑEZ PAREDES, GLORIA ELIZABETH	TECNICO	SPE
PEREZ PINO, LELIA VICTORIA	CONTROL CALID.	SPE
BARVERENA VIRRUETA, ROBERTO FRANCISCO	OP. IMPRESORA	STA
PUMA RIOS, RENE	CONTROL EXP.	STA
COAQUIRA PAREDES, LINO PABLO	OBRERO	STA

FISCALIZADORES

ORTIZ ALARCON, OLGER JUAN	FISCALIZADOR	STA
MIRANDA RONDON, JACINTO REYNALDO	CONTROL CALID.	STA



Resolución de Recursos Humanos

Nº 072-2020-GRA/GRTC-OA-ARH

VALENCIA ORTIZ, JUAN

TECNICO

STA

MERCANCIAS

SUB DIRECCION DE SEGURIDAD VIAL

CHAMBI BLANCO, LUIS ALBERTO

SPC

SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES

BEGAZO NUÑEZ, LUZ PASTORA

SECRETARIA

SPE

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto cualquier otra Resolución de Recursos Humanos que se contrapongan a la presente, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Encargar la notificación de la presente Resolución a través del área de Registro y Control, por encontrarse la encargada de trámite documentario con trabajo remoto, debiendo el personal citado en la presente, hacer entrega de su cargo en el plazo establecido por Ley

ARTICULO CUATRO.- Encargar a cada Jefe inmediato, asignar las funciones al personal a su cargo.

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa, a los **25 NOV 2020**,

REGISTRECE Y COMUNIQUESE

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Lilia Paredes Páramo de Peralta
Lilia Paredes Páramo de Peralta